

VICTORIA BARBOSA | PROFESIONAL ESPECIALISTA PREDIAL Y AVALUOS

Valledupar, Colombia • visoil@hotmail.com • [Linkedin: https://www.linkedin.com/in/victoria-elena-barbosa-rivero-825069101/](https://www.linkedin.com/in/victoria-elena-barbosa-rivero-825069101/) • Teléfono: 3014341715

RESUMEN DE CUALIFICACIONES

- 7 de experiencia como técnico en el área de conservación catastral del proceso de restitución de tierras departamento del Cesar (IGAC).
- Líder del proceso de actualización catastral IGAC con enfoque multipropósito del departamento del Cesar.
- Realización de avalúos comerciales con certificación RAA del registro abierto de avaluadores.
- Interpretación de planos prediales, certificados catastrales, fichas prediales, certificados de libertad y tradición, resoluciones de adjudicación, procesos de pertenencia y demás documentación de la gestión de tierras.
- Conocimientos de software ARCGIS.
- Amplio conocimiento de la gestión de tierras en especial de las que hacen parte del proceso de restitución de tierras (Ley 1448/2011).
- Manejo de correspondencia según la norma documental vigente en Colombia.
- Inglés intermedio B1.

ÉDUCATION

AVALÚOS URBANOS Y RURALES	2024
CIAF INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI/COL 30/hrs	
ESPECIALISTA EN AVALUOS	2023
CORPORACION UNIVERSITARIA ESCUELA DE ARTES Y LETRAS /Bogotá-COL	
RECONOCEDOR PREDIAL	2022
CIAF INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI/COL	
INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO	2016
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR /Valledupar-COL	
BACHILLERATO ACADÉMICO - ÉNFASIS EN CIENCIAS	2008
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CASD" SIMÓN BOLÍVAR/Valledupar-COL	

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Profesional Universitario código 2044 Grado 08

Dic 2023 – Presente

LIDER DEL PROCESO DE ACTUALIZACION CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPOSITO DT CESAR.
Instituto Geográfico Agustín Codazzi DT Cesar, Valledupar, Colombia.

- Realizar el control de calidad de los productos que se desarrollan en su dependencia teniendo en cuenta criterios técnicos y procedimientos establecidos.
- Efectuar la recolección y organización de la información requerida para la valoración predial, masiva o puntual conforme los procedimientos y normas vigentes.
- Determinar el valor de los inmuebles que sean requeridos en la Territorial en el marco de los procedimientos y proyectos institucionales, así como aquellos que sean solicitados por los ciudadanos, entes gubernamentales y/o de control y/o instancias judiciales, soportado en las normas catastrales y de avalúos.
- Verificar el cumplimiento de los productos elaborados por el equipo de trabajo en cumplimiento de los planes, programas y proyectos del instituto de acuerdo con los parámetros y procedimientos establecidos.
- Hacer seguimiento a las metas e indicadores fijados para dar cumplimiento a los trámites recibidos en la dirección territorial de acuerdo con los parámetros y procedimientos establecidos, así como con la normatividad vigente.
- Elaborar las respuestas institucionales a ciudadanos y entidades públicas y privadas, así como de entes gubernamentales y/o de control, teniendo en cuenta las necesidades del servicio y los parámetros normativos, procedimientos y políticas establecidas que apliquen en cada caso.

- Generar, consolidar y presentar oportunamente los informes requeridos por la Dirección Territorial con relación la gestión de los trámites, solicitudes y peticiones atendidas en la dirección territorial.
- Realizar seguimiento a la implementación de los planes, programas y proyectos del área y/o dependencia, en las Direcciones territoriales, de acuerdo con las necesidades del servicio.

LOGROS

Liderazgo de procesos de actualización catastral con enfoque multipropósito, reconocimiento predial, zonas homogéneas y geoeconómicas de los procesos de actualización catastral de La jagua de ibirico – Urbano, Gamarra y La paz.

Técnico código 3100 Grado 10 -

JUN 2018 – DIC 2023

PROFESIONAL LIDER DEL PROCESO DE RESTITUCION DE TIERRAS DT CESAR

Instituto Geográfico Agustín Codazzi DT Cesar, Valledupar, Colombia.

- Realizar reconocimientos prediales requeridos en la identificación de los componentes jurídico, físico y económico de los predios en los procesos de formación, actualización y conservación catastral, teniendo en cuenta las metodologías, los procedimientos establecidos y la normatividad vigente.
- Realizar levantamientos de información de campo de los proyectos cartográficos, Geodésicos y/o proyectos especiales que se realicen según requerimientos de los clientes internos y externos y lineamientos técnicos establecidos.
- Efectuar la recolección y organización de la información requerida para la valoración predial, masiva o puntual conforme los procedimientos y normas vigentes.
- Determinar el valor de los inmuebles que sean requeridos en la Territorial en el marco de los procedimientos y proyectos institucionales, así como aquellos que sean solicitados por los ciudadanos, entes gubernamentales y/o de control y/o instancias judiciales, soportado en las normas catastrales y de avalúos.
- Realizar la actualización en la base de catastral con la información generada con ocasión de los trámites asignados, de acuerdo con los procedimientos normas vigentes.
- Proyectar los actos administrativos que den respuesta los trámites de competencia del área y actualizar la base catastral en los casos en los que haya lugar de acuerdo con los procedimientos normas vigentes.
- Realizar las modificaciones cartográficas cuando haya lugar de los trámites asignados, de acuerdo con los procedimientos normas vigentes.
- Realizar las actividades de apoyo requeridas en los procesos de formación, actualización y conservación catastral, de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente

LOGROS

Actualización de registros alfanuméricos y cartográficos como cumplimiento de 300 sentencias judiciales del proceso de restitución de tierras en el departamento del Cesar, Colombia.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE



LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CONFIERE TÍTULO DE
INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO

A

VICTORIA ELENA BARBOSA RIVERO

C.C. N° 1065635851 DE VALLEDUPAR

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

Educación y Futuro
DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR A LOS 24 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2016

RECTOR

VICERRECTOR ACADÉMICO

DECANO

SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA GENERAL DE LA U.P.C
ACTA DE GRADO COLECTIVA N° 328
ANOTADO EN EL FOLIO N° 12
DEL LIBRO DE DIPLOMAS N° 10
VALLEDUPAR, 24 DE JUNIO DE 2016

17461

La Corporación Escuela de Artes y Letras
Institución Universitaria

Personería Jurídica No. 8257 de 1993, S.E. - Resolución 4111 Promulgada el 2005 M.E.D.

Debidamente Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que:

Victoria Elena Barbosa Rivero

C.C. No. 1065635851 de Valledupar

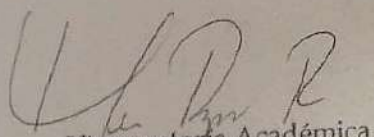
Aprobó los estudios de Especialización Programados por la Institución y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos,
le confiere el título de:

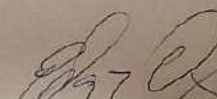
Especialista en Avalúos

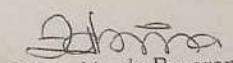
En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma.

Bogotá, D. C., abril 29 de 2023


Rectoría


Vicerrectoría Académica


Secretaría General


Dirección de Programación

Libro Registro de Diplomas No. 1 Consecutivo No. 24 Folio No. 1 Libro de Acta No. 1 Consecutivo de Acta No. 7



CERTIFICA QUE

Victoria Elena Barbosa Rivero

Con documento de identidad No.1065635851

Asistió al curso

Avalúos Urbanos y Rurales

Con una duración de 30 horas, de acuerdo con los programas
del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

*La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el día
20 de mayo de 2024*

Gustavo Adolfo Marulanda Morales

Director General

EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
CIAF

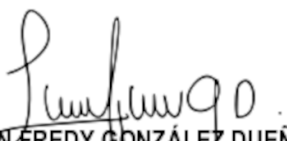
CERTIFICA QUE

Victoria Elena Barbosa Rivero

Con documento de identidad No1065635851

Asistió al curso teórico **RECONOCEDOR PREDIAL URBANO – RURAL**, con una dedicación de 40 horas,
de acuerdo con los lineamientos de la Dirección de Gestión Catastral del IGAC.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el día:
9 de diciembre de 2021


JHON FREDY GONZÁLEZ DUEÑAS
Director de Gestión Catastral